



Resolución de Consejo Directivo **619 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP 760/2025-EXA-UNSa- Convocatoria - Llamado a Inscripción de
Interesados para la cobertura de un (1) cargo Suplente C1, en la categoría de
Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura
Fundamentos de Química II.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
10/09/2026

VISTO la Nota 220/2025 de la Directora del Departamento de Química, mediante la cual solicita la gestión del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo Suplente C1, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura Fundamentos de Química II de los planes vigentes de las carreras de Licenciatura en Química, Licenciatura en Bromatología, Analista Químico y Profesorado en Química, que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que se ha emitido informe técnico favorable en relación con la disponibilidad de la partida presupuestaria correspondiente, contemplado en la resolución CS N° 560/2025, la cual aprueba el Presupuesto General de la Universidad Nacional de Salta para el Ejercicio 2026.

Que la Comisión de Hacienda aconseja, desde el punto de vista económico, autorizar la presente convocatoria e imputar la designación resultante al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, vacante transitoria por licencia sin goce de haberes otorgada mediante Resolución RCD-609-2024-EXA-UNSa, cargo en el que se imputa la designación de la Lic. Liliana Elizabeth LORENZO.

Que la Comisión de Docencia e Investigación recomienda autorizar la convocatoria de referencia y propone la nómina de docentes para integrar la Comisión Asesora, con la exclusión del Dr. Juan RODRIGUEZ ZOTELO, representante ante el Consejo Directivo de esta Unidad Académica.

Que, el Consejo Directivo, en su 14° Sesión Ordinaria celebrada el 26 de agosto de 2026, resuelve aprobar los despachos mencionados y procedió al sorteo correspondiente para la conformación de la Comisión Asesora que intervendrá en el llamado.

Que, la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo Suplente C1 en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva la asignatura Fundamentos de Química II de los planes de estudios vigentes de las carreras: Licenciatura en Química, Licenciatura en Bromatología, Analista Químico y Profesorado en Química, que se dictan en esta Unidad Académica, desde la efectiva toma





Resolución de Consejo Directivo **619 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP 760/2025-EXA-UNSa- Convocatoria - Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo Suplente C1, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura Fundamentos de Química II.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
10/09/2026

de posesión de funciones, por el término de un año y mientras dure la licencia del Dr. Francisco Fernando SORIA.

ARTÍCULO 2°: Designar a la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria y fijar el cronograma correspondiente, según se detalla a continuación:

Titulares	Suplentes
Norma Beatriz MORAGA	Sofía ZACUR VERELLONE
José Adrián SALFITY	Elsa Mónica FARFÁN TORRES
Adela Guadalupe MERCADO	Fernando Francisco SORIA
	María Alejandra CARRIZO
	Félix José ESPINOZA
	Miguel Ángel CASTILLO

ARTÍCULO 3°: Fijar el siguiente Cronograma:

Publicación: 10 y 11 de septiembre de 2026.

Inicio de INSCRIPCIONES: 16 de septiembre de 2026 a hs. 09:00

Cierre de INSCRIPCIONES: 18 de septiembre de 2026 a hs. 15:00.

Exhibición de Nómina de Inscriptos: 21 de septiembre de 2026.

Impugnaciones/Recusaciones/Excusaciones: 22 de septiembre de 2026.

Sorteo de Temas: 23 de septiembre de 2026 a hs. 09:30

Prueba de Oposición: 25 de septiembre de 2026 a hs. 09:30

Presentación de Acta Dictamen: la Comisión Asesora tendrá un plazo máximo de 72 (setenta y dos) horas hábiles para elevar el Dictamen, contadas a partir de la fecha y hora de finalización de las entrevistas y clases orales y públicas (Art. 17° – Res. CD 164/04).

Notificaciones, Impugnación al Dictamen: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Las inscripciones se realizan mediante formulario ad-hoc, el cual deberá solicitarse en los lugares de inscripción antes citados, adjuntando un Curriculum Vitae (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria, en original o copias certificadas. La que se adjunte en copia no certificada, podrá ser autenticada, en el momento de la inscripción, por Decanato, Vicedecanato, Secretaría Académica y de Investigación, Secretaría de Extensión y Bienestar o Direcciones Administrativas de esta Facultad, a expreso pedido de los interesados y exclusivamente en los horarios previstos en el artículo anterior. Al momento de registrar su inscripción deberá presentar dicha documentación en formato digital.

ARTÍCULO 4°: Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

ARTÍCULO 5°: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la Comisión Asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes (RCD-752/2023-EXA-UNSa).





Resolución de Consejo Directivo **619 / 2026 - EXA - UNSa**

EXP 760/2025-EXA-UNSa- Convocatoria - Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo Suplente C1, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura Fundamentos de Química II.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
10/09/2026

ARTÍCULO 6°: Establecer que todas las comunicaciones oficiales de la presente convocatoria y hasta la culminación del trámite de la misma, se realizarán a la dirección de correo electrónico que conste en las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 7°: Disponer que los gastos que se realicen en el marco del presente Llamado se imputarán a la partida presupuestaria de Concursos Docentes.

ARTÍCULO 8°: Dejar establecido que el gasto emergente de la designación, que resultare de la presente convocatoria se imputará, al cargo Jefe de Trabajos Prácticos – dedicación Exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes del Dr. Francisco Fernando Soria (RCD N° RCD-609-2024-EXA-UNSa), cargo en el que se imputa la designación de la Lic. Liliana Elizabeth LORENZO.

ARTÍCULO 9°: Notificar fehacientemente a la Lic. Liliana Elizabeth LORENZO y los docentes mencionados en el Art. 2 de la presente. Comunicar a las Autoridades, Secretaría de Coordinación Institucional, Secretaría Académica y de Investigación Departamento de Química, Dirección General Administrativa Académica, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.
SMC/MPC/amc





Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa